

252401  
ES 21 22 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
- 2 AGO. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
- -	- -	- -

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H05K 7/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"Brida para sujeción de cables eléctricos"

71 SOLICITANTE (S)  
BRAUN ESPAÑOLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Enrique Granados nº 46, ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)  
- -

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
M. Curell Sufiol

R-2220-196

M O D E L O    D E    U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de BRAUN ESPAÑOLA, S.A., entidad española, domiciliada en calle Enrique Granados nº 46, ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Brida para sujeción de cables eléctricos". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una brida para sujeción de cables eléctricos, especialmente para retener los conductores de alimentación eléctrica de aparatos portátiles, tales como herramientas, electrodomésticos y similares, evitando que las tracciones inferidas al cable causen desgarros en su desconectado en las bornas interiores, siendo frecuentes tales inconvenientes en el empleo ordinario de los citados aparatos. - - -

15. La expresada brida se caracteriza porque está constituida por un cuerpo que consta de un soporte plano que posee un orificio para paso de un cable conductor con su envolvente, y otro orificio para paso de un tornillo de fijación en el interior de la carcasa de un aparato, junto a la abertura de entrada del propio cable, presentando dicho soporte en su cara delan

20.

5. tera una embocadura alrededor del orificio de paso del cable, la cual comprende una aleta flexible provista de un diente interior, apoyándose la parte exterior de la misma aleta en una rampa de la carcasa, de modo que al ser apretado el tornillo, la citada aleta desliza sobre la rampa y determina el hincado de su diente en la envolvente del cable a efectos de la retención del mismo en la posición deseada. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en sección axial de la presente brida. - - - - -

15. Figuras 2 y 3, corresponden a unas vistas frontales posterior y anterior, respectivamente, de la misma brida. - -

Figura 4, es una vista en sección que representa la brida de sujeción aplicada dentro de la carcasa de un aparato alimentado por un cable conductor, en su posición de prefijación. - - - - -

20. Figura 5, es una vista análoga a la de la figura 4, según la posición fija de la brida. - - - - -

La brida 1 objeto de la invención consiste en un cuerpo obtenido por moldeo en un material electrosaislante, tal como

una resina sintética, que consta de un soporte plano 2, que en el presente ejemplo gráfico tiene contorno ovalado, y que posee un orificio 3 para paso de un cable conductor 4, y otro orificio 5 para aplicación de un tornillo de fijación 6. - -

5. Por su cara delantera, según la figura 3, la brida 1 forma una embocadura 7 que comprende una aleta 8 con un diente interior 9. - - - - -

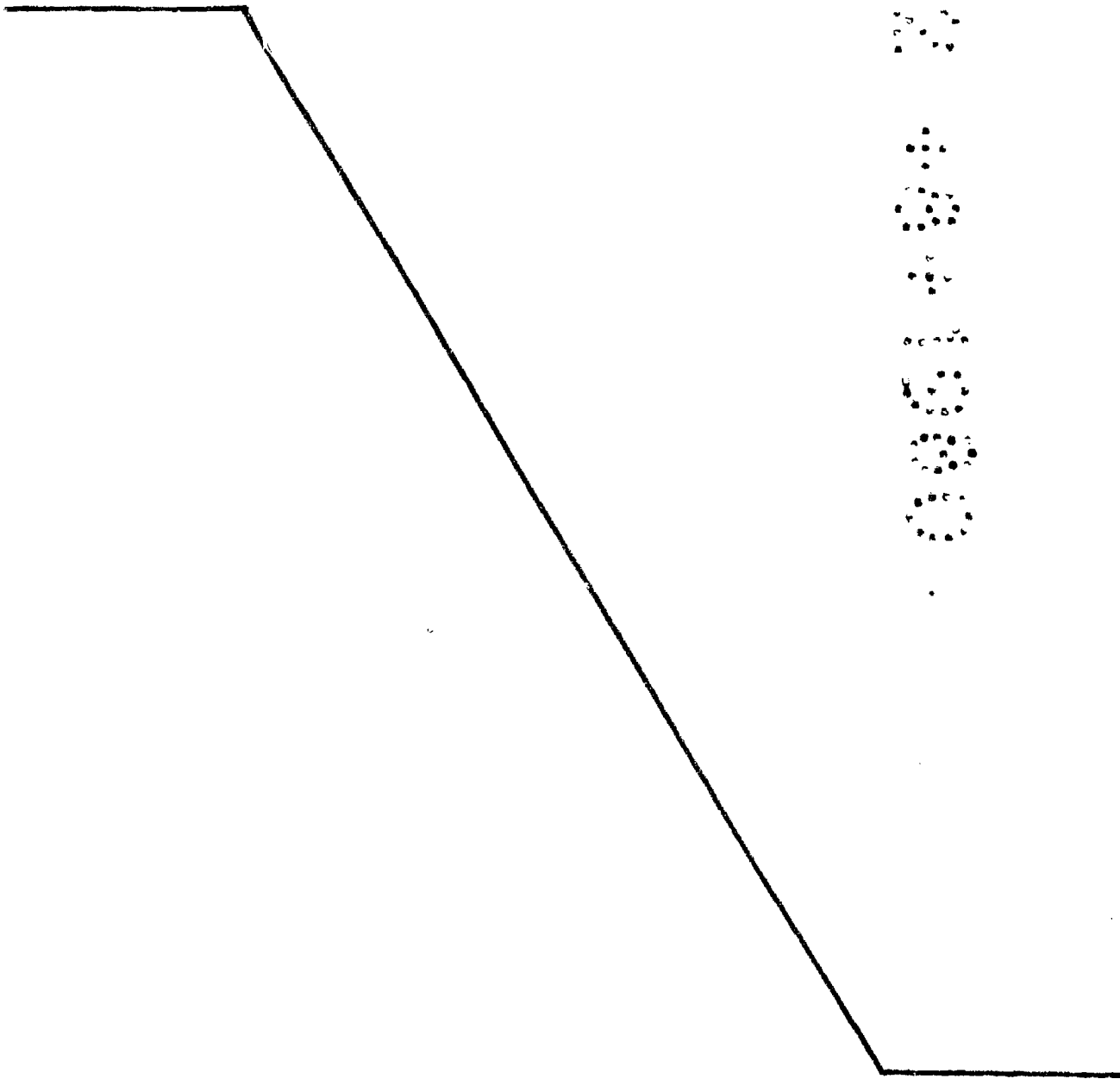
10. En las figuras 4 y 5 se representa la brida 1 aplicada dentro de la carcasa 10 de un aparato alimentado por el cable conductor 4, o sea junto a la boca de entrada de este cable, así como una boquilla convencional 11 para proteger el mismo cable contra acciones de flexión. La brida 1 en cuestión se sujeta dentro de la carcasa 10 por medio del tornillo 6 aplicado en un resalte 12 con orificio roscado, al tiempo que la aleta flexible 8 se sitúa sobre una rampa 13. A medida que se aprieta el tornillo 6, la citada aleta se dobla hacia el interior bajo el empuje de la rampa 13, hasta alcanzar el cable 4 e hincar el diente interior 9 contra la envolvente aislante del mismo cable, lo cual determina la acción sujetadora que se trata de alcanzar, según la figura 5. - - - - -

15. En la forma indicada, el cable 4 queda debidamente sujeto y protegido, según la posición correcta para evitar tensiones mecánicas y eventuales desperfectos. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de

la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

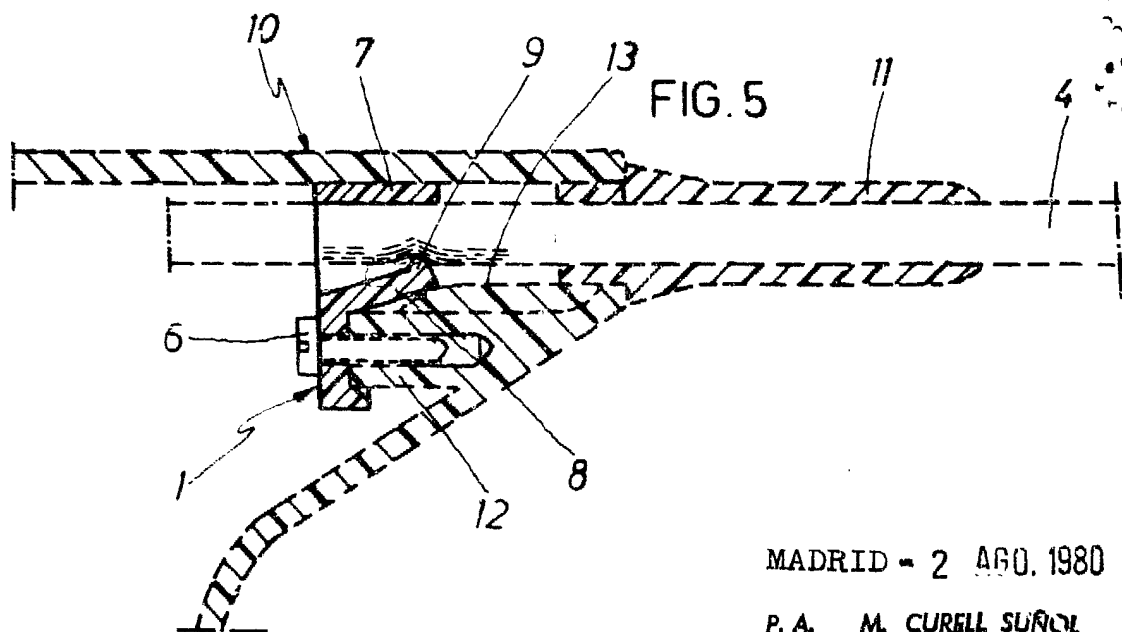
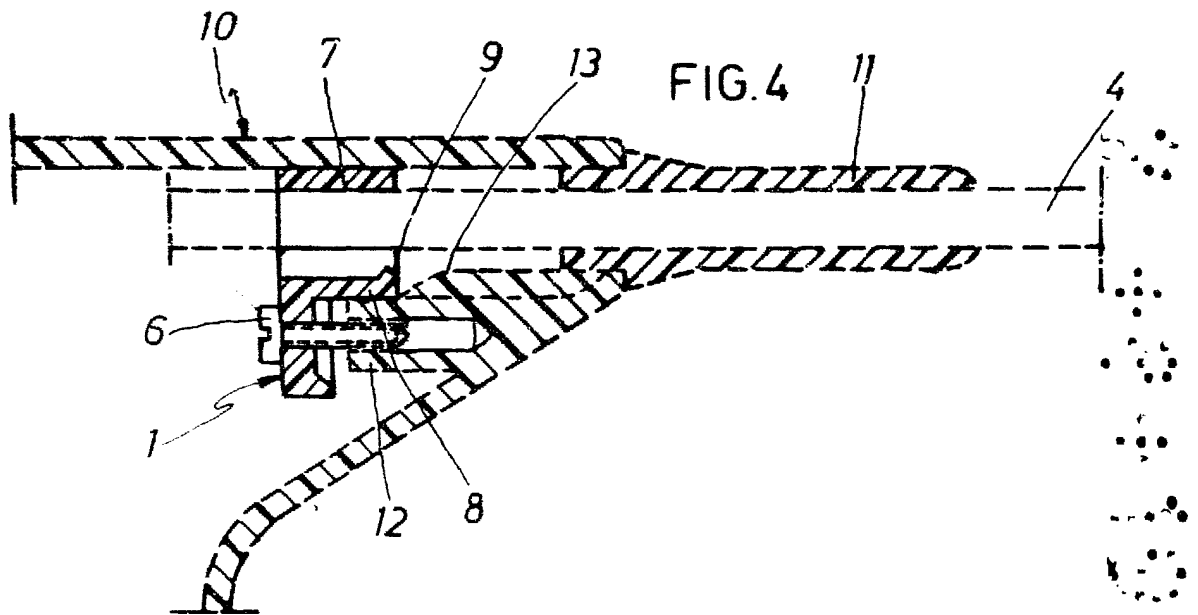
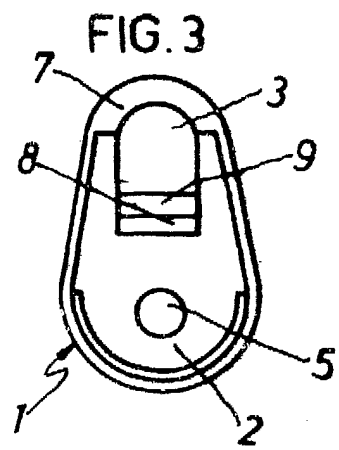
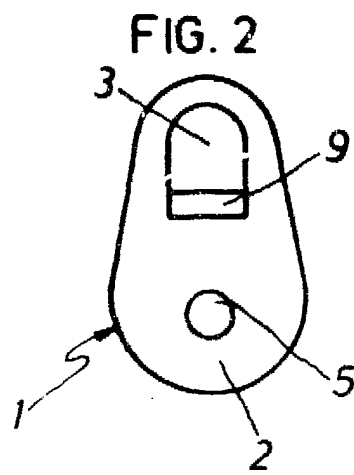
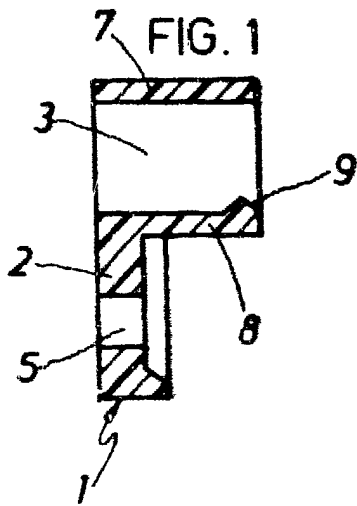
1.- Brida para sujeción de cables eléctricos, caracterizada porque está constituida por un cuerpo que consta de un soporte plano que posee un orificio para paso de un cable conductor con su envolvente, y otro orificio para paso de un tornillo de fijación en el interior de la carcasa de un aparato, junto a la abertura de entrada del propio cable, presentando dicho soporte en su cara delantera una embocadura alrededor del orificio de paso del cable, la cual comprende una aleta flexible provista de un diente interior, apoyándose la cara exterior en esta aleta en una rampa de la carcasa, de modo que al ser apretado el tornillo, la citada cinta desliza sobre la rampa y determina el hincado de su diente en la envolvente del cable a efectos de la retención del mismo en la posición deseada. - - - - -

2.- "BRIDA PARA SUJECION DE CABLES ELECTRICOS". - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID - 2 AGO. 1980  
 P.A. M. CURELL SUÑOL





MADRID - 2 AGO. 1980

P. A. M. CURELL SUÑOL